



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Armenia Quindío, primero (1) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

RADICADO: 630013110002 2017 00118 00

PROCESO: REVISIÓN DE INTERDICCIÓN

TITULAR DE ACTO JURÍDICO: CESAR AUGUSTO BEDOYA GARCÍA

Revisadas las diligencias de la referencia se dispone:

1. PONER EN CONOCIMIENTO la solicitud de adición a la sentencia, remitida por la parte interesada, a la Procuradora Cuarta Judicial En Asuntos De Familia, con el fin de que emita concepto al respecto.
2. Por secretaría, comuníquese lo aquí dispuesto y compártase el link del expediente por medio electrónico,

NOTIFÍQUESE

SANDRA EUGENIA PINZÓN CASTELLANOS

JUEZ

Firmado Por:

Sandra Eugenia Pinzon Castellanos

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **70901c73a99294940a5279be4fe98188c443cd6b7d0574e7b671577b465084f4**

Documento generado en 01/03/2024 11:51:41 a. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>